



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Oficio	512/2022
Asunto	CONVOCATORIA

M. en Arq. Ing. Victor Manuel Monroy Rivera  
Secretario Técnico de la COMUR  
de Zapotlán el Grande.  
PRESENTE.

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 03 DE JUNIO DE 2022** en punto de las **09:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaino, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del asentamiento irregular La Nueva Luz;
- IV. Análisis y aprobación del proyecto de resolución con dictamen de comisiones para autorizar en el pleno de Ayuntamiento, la regularización del asentamiento irregular La Nueva Luz;
- V. Se gire instrucciones a Catastro y Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los Fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, para efectos de la etapa de titulación.
- VI. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VII. Puntos varios, y:
- VIII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

**ATENTAMENTE**

**“2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN”**  
**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, 27 de mayo de 2022.

**C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.



*27/mayo/2022*  
*[Firma manuscrita]*

c.c.p./archivo



**Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Lic. Sara Moreno Ramírez**  
Regidor PAN del Ayuntamiento de Zapotlán  
el Grande y miembro de la COMUR  
PRESENTE



Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y:
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022

*Barragán Sánchez*

**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.





**Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**C. Mónica Reynoso Romero**  
Regidor HAGAMOS del Ayuntamiento de Zapotlán  
el Grande y miembro de la COMUR  
PRESENTE



Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y:
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022

**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.





**Gobierno Municipal**  
**Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Lic. Claudia Margarita Robles Gómez**  
**Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán**  
**el Grande y miembro de la COMUR**  
**PRESENTE**

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y:
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

**ATENTAMENTE**

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022.

*Barragán S.*

**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SANCHEZ**

Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande,  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.





**Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Ing. Jorge Alejandro Macías**  
**Director de CATASTRO y**  
**miembro de la COMUR**  
**PRESENTE**

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y;
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

**ATENTAMENTE**

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de Junio de 2022.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO  
MUNICIPAL DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**

Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán El Grande de Zapotlán El Grande, Jalisco.



**RECIBIDO**

15 JUN. 2022

13:58



**Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Lic. Magali Contreras Casillas**  
**Síndico Municipal del Ayuntamiento de Zapotlán**  
**el Grande y miembro de la COMUR**  
**PRESENTE**



Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y;
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022.



**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande.  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.



**Gobierno Municipal**  
**Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Arq. Lilia Candida Bernabe Corona**  
**Director de Ordenamiento Territorial**  
**y miembro de la COMUR**  
**PRESENTE**

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y:
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022.

**MTR. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande,  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.





**Gobierno Municipal**  
**Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**C. Raúl García Chávez**  
**Regidor MC del Ayuntamiento de Zapotlán**  
**el Grande y miembro de la COMUR**  
**PRESENTE**



Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y:
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de Junio de 2022.

**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande





**Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Lic. Edgar Joel Salvador Bautista**  
Regidor PRI del Ayuntamiento de Zapotlán  
el Grande y miembro de la COMUR  
P R E S E N T E



Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y;
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022

**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.





**Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez**  
**Regidor MORENA del Ayuntamiento de Zapotlán**  
**el Grande y miembro de la COMUR**  
**PRESENTE**



Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

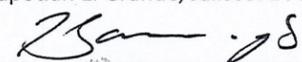
**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y;
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

**"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"**  
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"**  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022.

  
**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande,  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.





**Gobierno Municipal**  
**Zapotlán el Grande, Jalisco**  
Administración 2021-2024

Oficio	574/2022
Dependencia	Presidencia
Asunto	Se convoca

**Lic. Francisco Ignacio Carrillo Gómez**  
**Regidor PT del Ayuntamiento de Zapotlán**  
**el Grande y miembro de la COMUR**  
**PRESENTE**



Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en los artículos 1,3, 4, 6, 9, 10 Fracción IV, 11, 15, 20 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y artículo 7 del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos, se convoca a la Sesión de la **Comisión Municipal de Regularización** de este municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022**, en punto de las **13:00 horas** en la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de integrantes que de la COMUR;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum
- III. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, respecto del asentamiento irregular denominado "La Nueva Luz", así como el Proyecto Definitivo y en su caso, se turnen al pleno del Ayuntamiento, para que se emita la resolución para declarar y autorizar la regularización de dicho asentamiento irregular.
- IV. Revisión de documentos que acreditan la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, de los fraccionamientos Mariano Otero, Ojo de Agua, La Colmena y La Colmenita, y en consecuencia, se gire instrucciones a la Dirección de Catastro y a Secretaría General, para dar continuidad a los trabajos de regularización de los fraccionamientos, para efectos de la etapa de titulación.
- V. Revisión de nuevas solicitudes de regularización de predio urbanos.
- VI. Puntos varios, y;
- VII. Clausura de la Sesión de la COMUR.

Por tratarse de Sesión de la **COMUR**, deberá de estar presente el cincuenta por ciento más uno de los integrantes de ésta Honorable Comisión. Para el caso de no asistir, se tendrán que respetar los acuerdos de la COMUR, los cuales serán obligatorios para los presentes, para los ausentes y disidentes.

ATENTAMENTE

"2022, CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"  
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"  
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco. 14 de junio de 2022

**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal y Presidente de la COMUR de Zapotlán el Grande  
de Zapotlán El Grande, Jalisco.





GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
2021 -2024  
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD  
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL  
(COPPLADEMUN)

03/Junio/2022

**LISTA DE ASISTENCIA**  
REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Sara Moreno Ramirez		Regidora	341-41-123-43	sara21277@gmail.com	
2 Tania Magdalena Bernadina Juárez		Regidora	3334018349	tania.bernadina@gmail.com	
3 Monica Reyes Ponce		Regidora	3411077410	reyesmon@gmail.com	
4 Raúl Chávez Garza		Regidor	3411077188	chavezraul@hotmail.es	
5 Lilia Carolina Bernabe Corona	Ordenamiento Territorial	Directora	3414387443	candybc203@gmail.com	
6 Magali Casillas Contreras	Sindicatura	Síndico	3411175210	magalicasillas@gmail.com	
7 CECILIA MARGARITA ROMALES GÓMEZ	SECRETARÍA	Secretaria	341 111 8723	secretariagraval2124@hotmail.com	
8 Egor Joel Salvador Bautista	Regidor	Regidor	341-101-5002	-	
9 JORGE ALFONSO MORALES	CATASTRO	DIRECTOR	312 142 4035	jorge.macias@cot.caj	
10 FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ	REGIDOR	REGIDOR	3310429245	f1c9-juridico@hotmail.com	

MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ	Presidente Municipal	
LIC. MAGALI CONTRERAS CASILLAS	Síndico Municipal	
LIC. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ	Secretario General	
MTRO. CARLOS ROMERO SÁNCHEZ	Procurador de Desarrollo Urbano.	
ING. JORGE ALEJANDRO MACIAS	Director de Catastro	
ARQ. LILIA CANDIDA BERNABE CORONA	Dirección de Ordenamiento Territorial	
LIC. SARA MORENO RAMÍREZ	Regidora	
LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA	Regidor	
C. MONICA REYNOSO ROMERO	Regidora	
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	Regidora	
C. RAÚL GARCÍA CHÁVEZ	Regidor	
LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ	Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra	
ARQ. VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA	Secretario Técnico	